



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE
LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

D. Pau Andreu Rama (Tesorero)

D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla

D. Joan Lluch Llambrich (Secretario General)

Dña. María Ángeles Martínez Martínez

Dña. Carla de la Fuente Pérez

Excusan su asistencia:

D. Miguel Terrén Balaguer (Vicepresidente)

Por la Comisión Técnica Asesora:

D. Joan Antoni Polit

Trabajadora federativa:

Isabel Avilés Pérez

Reunidos por videoconferencia los epigrafiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 08 de enero de 2024 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:



1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se inicia la sesión con la presencia de:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)
D. Santos Ignacio Moreno Ondovilla
Dña. María Ángeles Martínez Martínez
Dña. Carla de la Fuente Pérez
D. Joan Antoni Polit

Se somete a votación el acta de la última sesión, celebrada el 04 de diciembre de 2023.

Se aprueba con cuatro votos a favor (4) y ninguno en contra (0) el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de la trabajadora federativa de las gestiones administrativas y económicas realizadas y aprobación, si procede, de las mismas.

La Trabajadora Federativa informa que el saldo de la cuenta bancaria de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana es de 53.950,55€.

Se han realizado el pago anual de la cuota de 13 clubs y se han tramitado 65 licencias desde la última Junta Directiva del 04 de diciembre de 2023.

También informa que se están ultimando los documentos necesarios para presentar la solicitud de la subvención de Fomento del Deporte a la sede electrónica además de la Subvención d' integració dels col·lectius de la diversitat a través de l'activitat física i l'esport durant el curs/temporada 2023-2024 en la Generalitat Valenciana.

Se han justificado las dos subvenciones que a continuación se enumeran de la Diputación Provincial de Valencia:

-15.143,80€: Subvencions destinades a federacions esportives per a la celebració de esdeveniments esportius especials.

-6.564,87€: Subvencions destinades a federacions esportives per al seu manteniments.

Se han comprado los billetes de la rival de Sheila Martínez del día 27 de enero de 2024, Odelia Ben Ephraim y de los dos técnicos que la acompañarán en la esquina.



La Trabajadora Federativa recuerda la realización del curso de Cutman que se va a celebrar el próximo 13 de enero de 2024 y que deben de llevar los asistentes 5€ para gastos de material de las prácticas y dárselos a Sento Martínez.

Se están ultimando las pegatinas del nuevo seguro incluyéndolo en las nuevas licencias físicas los datos y el protocolo de actuación de MUTUACAT eliminando todo lo relacionado con el seguro antiguo y sin Vigor de Asisa.

Se somete a votación las gestiones realizadas aprobándose por cuatro (4) votos a favor y ninguno en contra.

Antes de continuar con el siguiente punto informa la Presidencia que tras la dimisión Doña Úrsula Serrat e Isabel Avilés, es necesario proponer a la Asamblea General el nombramiento como vocal de la Junta Directiva de Doña Desireé MARTÍNEZ BERENGENA, mostrándose todos los presentes de acuerdo.

3.- Informe, debate y votación de los puntos a tratar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 20 de enero de 2024:

Presidencia inicia el siguiente punto con la Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 30 de septiembre de 2023.

Se aprueba con cuatro (4) votos a favor y ninguno en contra la propuesta de llevar a la Asamblea General el día 20 de enero para su aprobación final.

Se une a la reunión el Secretario General, Joan Agustí Lluch Llambrich.

-Informe de la Presidencia sobre el nuevo seguro de accidentes deportivos MUTUACAT.

Se lleva a votación de la Junta Directiva la propuesta de llevar a la Asamblea este nuevo seguro y se resuelve con 5 (cinco) votos a favor y ninguno en contra.

Se incorpora a la reunión Don Pau Andreu Rama.

- Memoria deportiva año 2023.

Presidencia expone la memoria deportiva del año 2023 para llevarla a la Asamblea General del 20 de enero, cuyo contenido se encuentra en poder de todos los miembros de la Junta Directiva, que fue enviado a los mismos el día 29 de diciembre de 2023 a las 23:01h.



Se somete a votación y se aprueba proponer a la Asamblea General la memoria deportiva que fue enviada el 29 de diciembre, aprobándose con el voto favorable de los seis (6) integrantes presentes y ninguno en contra.

- El Proyecto Deportivo año 2024

La Presidencia informa que el día 29 de diciembre de 2023 a las 22:59h se envió a todos los miembros de la Junta Directiva el Proyecto Deportivo del año 2024 y solicita la aprobación de la misma para someterlo a la Asamblea General que se celebrará el 20 de enero.

Se aprueba por unanimidad, es decir, seis (6) votos a favor y ninguno en contra.

- Balance de ingresos y gastos del año 2023.

Por la Presidencia se informa que en breve se recibirá el balance de ingresos y gastos del año 2023 que está confeccionando la gestoría.

La Presidencia propone que sea cual sea el resultado de dicho balance se apruebe su remisión a la Asamblea General que, en definitiva, es la competente para su debate y votación.

Todos los presentes se muestran de acuerdo, en remitir, el balance que mande la gestoría a la Asamblea General para su debate y votación (6 votos a favor y ninguno en contra).

La Presidencia manifiesta que el balance de la gestoría se remitirá a los miembros de la Asamblea General y la Junta Directiva, con al menos 5 días de antelación a la celebración de la Asamblea del 20 de enero.

- Presupuesto año 2024.

La Presidencia informa que se remitió a las 22:59h del día 29 de diciembre de 2023 el presupuesto del año 2024 a los miembros de la Junta Directiva.

Pregunta si alguien desea solicitar alguna aclaración y ante la inexistencia de consultas o sugerencias, somete a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad (6 votos a favor y ninguno en contra).

- Cuotas federativas para el año 2024.

Informa Presidencia que los cánones y cuotas correspondientes al año 2024, así como los derechos de arbitraje se enviaron a los miembros de la Junta Directiva el día 29 de diciembre



a las 23:00h y solicita a los presentes se apruebe su remisión a la misma para su debate y votación el 20 de enero en Albuixech.

Se muestran todos los integrantes de la Junta Directiva de acuerdo en aprobar los cánones, cuotas y derecho de arbitraje que se les enviaron y que estos sean debatidos y votados en la Asamblea General del 20 de enero. Votan seis (6) a favor y ninguno en contra.

- Celebración cursos federativos de entrenador, árbitro autonómico y Cutman 2024.

El Presidente informa que es la Asamblea la que tiene que aprobar la celebración de cursos de entrenador y árbitro autonómico y solicita que la Junta Directiva proponga la misma la aprobación de la celebración de este tipo de cursos.

Se aprueba con seis (6) votos a favor y ninguno en contra.

- Propuestas asambleísticas.

Por la Presidencia se reitera la necesidad de incluir una mujer en la Junta Directiva y que dicho nombramiento es competencia de la Asamblea General.

Todos los asistentes se muestran de acuerdo en proponer a la Asamblea General el nombramiento Desireé MARTINEZ BERENGENA

- Ruegos y preguntas.

Los miembros de la Junta Directiva, tal como es preceptivo, aprueban incluir como último punto de la Asamblea General de 20 de enero de 2024 un apartado para ruegos y preguntas.

4.- Ruegos y preguntas.

Johan Lluch manifiesta la necesidad de disponer de un proyector para el curso de cutman que se celebra el 13 de enero en el gimnasio del CB Tsubox del Cabanyal.

Pau Andreu propone se solicite un proyector en la subvención de material inmovilizado convocada por la Generalitat.

Pau Andreu abandona la reunión.

Se le consulta al Director Técnico los deportistas que realizarán sparring el 24 de enero de 2024 a las 17:00 horas, en el Evolution Boxing Club de Elche.



A la vista de los inscritos se determina que participen junto a los integrantes de los equipos nacionales de boxeo olímpico de Finlandia y Estonia los siguientes boxeadores:

CATEGORIA FEMENINA:

-50kg: Isabel Martínez

-54kg: Maite Botella

- 57kg: Jacqueline Domínguez

- 66kg: Conchi Mateos

CATEGORIA MASCULINO:

-60kg: Ronald Olkwnra

-63,500kg: Hamza Lanhouki

-67kg: Juanfe Gómez

-71kg: Emmanuel Ebube y Fran Martínez

-75kg: Félix Ortíz

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Junta Directiva, siendo las 21.51 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

Joan Agustí Lluch Llambrich